

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Y MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS APRUEBAN Y OTORGAN VIABILIDAD A ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LINEA DE TRANSMISION SAN GABAN – PUERTO MALDONADO

Congresista Eduardo Salhuana anunció inicio inmediato de Estudio de factibilidad y Estudio Definitivo

Los días 7 y 11 de febrero del presente año, los Ministerios de Energía y Minas y Economía y Finanzas respectivamente, emitieron la documentación oficial por el cual se APRUEBA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD y se DECLARA LA VIABILIDAD Y SE AUTORIZA A LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO INTERCONEXION ENERGETICA CON LA CENTRAL HIDROELECTRICA SAN GABAN 1RA. ETAPA, cuyo costo aproximado es de S/ 39 Millones de Nuevos soles, informó el Congresista Eduardo Salhuana Cavides.

La aprobación del estudio se produce en cumplimiento del cronograma de trabajo acordado por las autoridades del Instituto Nacional de Desarrollo – INADE, Ministerios de Energía y Minas, Economía y Finanzas, de la empresa Electro Sur-Este, y el parlamentario por Madre de Dios, en reunión sostenida el 15 de diciembre del 2004.

Asimismo se hizo conocer, que ya se cuenta con el presupuesto para que las empresas consultoras que se designen conforme a ley, formulen el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD respectivo, el mismo que deberá concluirse a más tardar en un plazo de 45 días.

De ésta manera, avanzamos con paso firme y decidido para hacer realidad uno de los proyectos históricos del Departamento de madre de Dios, y poder contar en el corto plazo con energía de calidad y a un menor precio, lo que será junto a la carretera interoceánica los instrumentos básicos para promover el desarrollo de la región, enfatizó el Congresista Eduardo Salhuana.

Lima 16 de febrero de 2005